

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.004/2022, para la Adquisición de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles) y/o Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles), con cargo a la partida presupuestal **3451.- Seguros de Bienes Patrimoniales**, para la CEDH., con una vigencia de 12 meses a partir de la entrega de las pólizas. (En apego a los protocolos de salud, se solicita traer consigo Cubrebocas **OBLIGATORIO**).

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 9:00 A.M., del día 21 de Abril del 2022, lugar, hora y fecha señalados en las Bases de la Licitación Pública Presencial No. **CEDH:14c.4.004/2022**, así como al numeral **3.1 Primera Junta de Aclaraciones**, y en apego a los artículos 56 fracción VII, 58 y 59, de la Ley y artículos 53 y 54 de su Reglamento, reunidos en el Auditorio de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con domicilio en Ave. Zarco No. 2427, Col. Zarco, C.P. 31020, en la ciudad de Chihuahua, Capital, los siguientes: **Presidente del Comité.-** C.P. Rafael Valenzuela Licón, Director de Servicios Administrativos, quien además, presidirá esta Evento con voz y voto de calidad, **Vocal,** Lic. Jair Jesús Araiza Galarza, Secretario Técnico Ejecutivo de esta Comisión, con voz y voto, en su representación la Lic. Adriana Castro Ruiz, **Observadora.-** Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza, **Titular de Órgano Interno de Control del Organismo**, con voz, **Vocal.-** Lic. Nancy Gutiérrez Sáenz, Titular del Departamento de Capacitación, Promoción y Difusión de esta Comisión, con voz y voto, **Vocal.-** Lic. Sergio A. Ruiz Dávila, Director Jurídico de esta Comisión, con voz y voto, **Vocal.-** Lic. Karla P. Yáñez Aguirre, Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de esta Comisión, con voz y voto, en su representación el Lic. Huber E. Corral Pérez y el C. Carlos E. Munguia Pimentel, Titular del Departamento de Seguimiento Administrativo, en apoyo a la Presidencia del Comité, con voz. -----

En seguimiento al Orden del día, se registró asistencia por parte del siguiente Licitante:

- C. Eva Lucero Mendoza Sígala, en Representación de Mapfre México, Sociedad Anónima.

Se informa a los presentes que la Convocante no tiene aclaraciones que notificar. -----

Dando continuidad al evento, la Convocante informa que se recibieron preguntas por parte de los siguientes Licitantes:

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Mapfre México, Sociedad Anónima

Número de pregunta	Referencia	Pregunta
1.	Bases, página 3, numeral 2.2 objeto de la Licitación.	Amablemente solicitamos a la convocante, nos confirme que son dos partidas, por lo que la adjudicación puede ser a un licitante o a dos licitantes. Favor de pronunciarse.
Respuesta:		La adjudicación será por partida completa a un solo licitante, en apego al Numeral 8. Criterios de Adjudicación: 1.- Adquisición de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles), para las diferentes Oficinas que ocupa la C.E.D.H. (Partida No. 1). 2.- Adquisición de Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles), (Partida No. 2).
2.	Bases, página 19, numeral 2.7 Costo y pago de participación para la Licitación.	Amablemente solicitamos a la convocante nos proporcione por favor el nombre y/o contacto de la persona con la que podemos dar el seguimiento para la factura del pago de las bases, ya que mi representada la necesita.
Respuesta:		Tal y como se indica en el Numeral 2.7 Costo y Pago de Participación para la Licitación: Deberá remitirse al Departamento de Seguimiento Administrativo de la C.E.D.H., con el C. Carlos E. Muñguia

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

		Pimentel Titular del Departamento y la C. Magaly Cuevas Ruiz, Auxiliar Administrativo del Departamento, ubicado en Ave. Zarco No. 2427 Col. Centro C.P. 31020, de la Ciudad de Chihuahua Chih, en un horario de las 9:00 a 14:00 horas. No se otorgara recibo fiscal.
3.	Bases, numeral 2.8 personalidad y acreditación del licitante. Certificado de registro en el padrón de proveedores.	Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que en caso de que mi representada se encuentre con el trámite la inscripción o revalidación, cumplimos con anexando fotocopia del pago del trámite del padrón.
Respuesta:		Apegarse al primer párrafo de lo indicado en el Numeral 2.8 Personalidad y Acreditación del Licitante: La Persona Física o Moral que desee participar en la licitación acreditará la personalidad de quien suscriba la propuesta mediante Original y fotocopia para cotejo el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal , o documento que muestre que se encuentra en trámite la inscripción o revalidación del mismo, (anexando fotocopia del pago de lo antes plasmado), siempre y cuando a la fecha de la presentación de la propuesta no haya sufrido modificación respecto a la representación, sin que exista la posibilidad de sustituir a las personas acreditadas originalmente.

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

4.	Bases, numeral 2.8 personalidad y acreditación del licitante. Inciso B.	En el entendido que presentaremos original y fotocopia, amablemente solicitamos a la convocante nos permita presentar la firma en la copia del acta constitutiva y sus reformas de mí representada únicamente con la primera hoja y última hoja, con la finalidad de no firmar todas las hojas, ya que al tener originales podrán realizar el cotejo.
Respuesta:		Deberá presentar el documento arriba mencionado completo con la rúbrica en cada hoja de la fotocopia presentada.
5.	Bases, numeral 2.8 personalidad y acreditación del licitante. Inciso C.	Amablemente solicitamos a la convocante nos permita presentar la firma del poder notarial, únicamente en la primera y última hoja.
Respuesta:		Deberá presentar el documento arriba mencionado completo con la rúbrica en cada hoja de la fotocopia presentada.
6.	Bases, numeral 2.8 personalidad y acreditación del licitante. Inciso G.	En el entendido que la convocante solicita vigente el documento, amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que cumplimos presentando mi documento en el año 2021, ya que este termina vigencia a mediados del año 2022 por lo que se encuentra vigente, favor de confirmar.
Respuesta:		Deberá encontrarse vigente hasta la finalización del proceso.
7.	Bases, numeral 2.8 personalidad y acreditación del licitante. Inciso H.	Amablemente solicitamos a la convocante nos permita presentar nombre y/o nombres de las personas que atenderán

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

		la cuenta de forma inmediata ante un siniestro, sin ser necesario radicar o tener ofician en las Ciudades mencionadas, ya que mi representada al ser una empresa grande, cuenta con la capacidad suficiente para poderse trasladar y brindar atención, adicional cuenta con un centro telefónico 24 horas, en el cual se brindará dicho numero a los asegurados. Favor de pronunciarse.
Respuesta:		Procedente y Afirmativo
8.	Bases, numeral 2.8 personalidad y acreditación del licitante. Inciso H.	En calce a la pregunta anterior, en caso de ser una respuesta negativa, amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que existen varias aseguradoras que cuentan con personal en las ciudades solicitadas, ya que al ser negativo, usted dependencia muestra la claridad de que no es transparente y es favorable para algunos ciertos licitantes para favorecerles la participación.
Respuesta:		Se dio respuesta a la pregunta No. 8, en sentido Afirmativo y Procedente. En apego al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
9.	Bases, página 24, numeral 5. Instrucciones para elaborar las Propuestas.	Amablemente solicitamos a la convocante nos confirme que el total de foliados serán en dos tantos uno para la propuesta técnica y otro foliado para la propuesta económica.
Respuesta:		Afirmativo
10.	Bases, página 26 Anexo No. VII: "Propuesta Técnica"	Solicitamos a la convocante nos confirme que cumplimos

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

		presentando la transcripción del numeral 2.2 objeto de la Licitación. Hasta la página 18 junto con los cambios de la junta de aclaraciones.
Respuesta:		Deberá transcribirse tal y como se muestra en el anexo técnico en apego al Numeral 2.2 objeto de la Licitación, de acuerdo a la partida en que desee participar
11.	Bases, página 26 Anexo No. VII: "Propuesta Técnica"	Continuando con la pregunta anterior, en caso de ser negativa, amablemente solicitamos a la convocante nos aclare de manera detallada la forma correcta para presentar la propuesta técnica.
Respuesta:		Deberá transcribirse tal y como se muestra en el anexo técnico en apego al Numeral 2.2 objeto de la Licitación, de acuerdo a la partida en que desee participar
12.	General	Favor de proporcionarnos la siniestralidad de las dos partidas.
Respuesta:		Cotizar en apego a los parámetros establecidos en las bases del presente proceso y al numeral 2.2 objeto de la Licitación, de acuerdo a la partida en que desee participar.
13.	General	Favor de proporcionarnos el monto adjudicado de los años pasados, mínimo de 5 para poder ser competitivos entre todos los licitantes
Respuesta:		Cotizar en apego a los parámetros establecidos en las bases del presente proceso y al numeral 2.2 objeto de la Licitación, de acuerdo a la partida en que desee participar.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Latinoamericana Seguros S.A.

PARTIDA No.2

"Seguro de Bienes Patrimoniales (Automóviles)."

1. **PARTIDA No.2. GENERAL.** Se solicita a la convocante proporcionar los últimos 3 años de siniestralidad de la cuenta. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Cotizar en apego a los parámetros establecidos en las bases del presente proceso y al numeral 2.2 objeto de la Licitación, de acuerdo a la partida en que desee participar.

2. **PARTIDA No.2. GENERAL.** Se solicita a la convocante el número de unidades, así como el monto pagado de prima neta de la última vigencia. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: 23 Vehículos tal y como se desglosa en el Numeral 2.2 Objeto de la Licitación. Partida 2.- Adquisición de Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles). Cotizar en apego a los parámetros establecidos en las bases del presente proceso y al numeral 2.2 objeto de la Licitación, de acuerdo a la partida en que desee participar.

3. **PARTIDA NO. 2 GENERAL.** Se solicita amablemente a la convocante nos proporciones el listado del parque vehicular en Excel.

RESPUESTA: Deberá tomarlo del que se encuentra en las bases del presente proceso

4. **PARTIDA No.2. PAGINA 16,17 Y 18.** Se solicita a la convocante especificar el USO y SERVICIO de las unidades. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Son utilizados como una herramienta de trabajo para cumplir con las funciones y responsabilidades de las personas servidoras publicas empleadas del organismo; mismas que se enumeran de forma enunciativa mas no limitativa, tales como entrega de documentación, notificaciones, transporte de personal, traslado a instalaciones de otras instituciones u organizaciones públicas o privadas, traslados a domicilio de personas particulares para el desarrollo de diversas diligencias, transporte de materiales y suministros, y demás que resulten aplicables en términos del cumplimiento de la facultades de las personas antes señaladas.

5. **PARTIDA No.2. PAGINA 18.** Se solicita a la convocante especificar el Número de pasajeros de la camioneta TOYOTA HIACE Modelo 2022. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: 12 Pasajeros.

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

6. **PARTIDA No.2. PAGINA 18.** Se solicita a la convocante indicar si la unidad TOYOTA HIACE Modelo 2022 es de transporte de personal. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Transporte de Personal y Ciudadanía en general.

7. **PARTIDA No.2. PAGINA 18.** En caso de afirmativo el punto anterior, se solicita a la convocante indicar si requiere la cobertura RC Viajero. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Afirmativo.

8. **PARTIDA No.2. PAGINA 18. COBERTURAS.** En caso de afirmativo el punto anterior, se solicita a la convocante indicar la Suma Asegurada por pasajero (UMAS). Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: 5,000 UMAS por pasajero, sin deducible. Para el Vehículo Toyota Hiace Modelo 2022.

9. **PARTIDA No.2. PAGINA 16,17 Y 18. COBERTURAS.** Se solicita a la convocante indicar si para las unidades tipo Pick Up solicitan amparar los daños por la carga. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Deberá amparar daños por Carga Tipo A (No peligrosa) sin deducible hasta la misma suma asegurada de la responsabilidad civil, indicada en la póliza del vehículo Pick Up, según corresponda.

10. **PARTIDA No.2. PAGINA 16,17 Y 18. COBERTURAS.** En caso de afirmativo el punto anterior, se solicita a la convocante especificar en que consiste la carga transportada. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Tipo A (No peligrosa) sin deducible hasta la misma suma asegurada de responsabilidad civil, indicada en la póliza del vehículo Pick Up, según corresponda.

11. **PARTIDA No.2. PAGINA 18. COBERTURAS.** Se solicita a la convocante confirmar que en caso de Indemnización por Pérdida total por Daños Materiales aplicará a valor comercial al momento del siniestro. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Aplica a Vehículos que cuenta con más de 12 meses contados a partir de la fecha de la factura de origen.

12. **PARTIDA No.2. PAGINA 18. COBERTURAS.** Se solicita a la convocante confirmar que la indemnización a valor factura aplicara únicamente para unidades cuya fecha de factura no exceda los primeros 12 meses a partir de la fecha de la factura de origen. Favor de pronunciarse al respecto.

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

RESPUESTA: Afirmativo

13. **PARTIDA No.2. PAGINA 18. COBERTURAS.** Se solicita a la convocante confirmar que la indemnización a valor factura aplicara únicamente cuando se afecte la cobertura de Robo Total. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Robo total y Daños Materiales.

14. **PARTIDA No.2. PAGINA 18. COBERTURAS.** Se solicita a la convocante confirmar que las condiciones del seguro de auto aplican según las condiciones generales de la compañía adjudicada. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Afirmativo.

15. **GENERAL.** Se solicita amablemente a la convocante, confirme que el monto a pagar por las primas de los seguros que se licitan será fijo. BASES, 1. GLOSARIO, MODALIDAD DE CONTRATO A REALIZAR, PÁG.2

RESPUESTA: Tal y como se plasma en el **Numeral 2.4 Modalidad de Contratación: A precio fijo:** De conformidad al artículo 78, de la Ley, la contratación será bajo la modalidad a precio fijo en cumplimiento total de la Propuesta Técnica presentada y el precio total detallado en la Propuesta Económica ofertada, cuyas características, especificaciones técnicas y demás Sera Fijo

16. **GENERAL.** Se solicita amablemente a la convocante, indique si será exhibido el documento mediante el que acredita que los recursos por medio de los cuales realizara el pago de las primas de los seguros que se licita. BASES, 1. GLOSARIO, ORIGEN DE LOS RECURSOS, PÁG.2

RESPUESTA: Esta petición no puede ser atendida en el sentido en que se solicita, ya que de proporcionar este dato limita recibir propuestas con las mejores condiciones en cuanto a precio, financiamiento, calidad, oportunidad y demás circunstancias que favorezcan a la Convocante.

17. **GENERAL.** Se solicita amablemente a la convocante, indique si se trata de una póliza autoadministrada. BASES

RESPUESTA: Negativo, ya que no se trata la contratación del proceso que nos ocupa de seguro de personas

18. **GENERAL.** Con relación a la pregunta que antecede, se solicita a la convocante indique si será obligación de la convocante, llevar la administración y contar con toda la información y documentación correspondiente de los bienes muebles e inmuebles asegurados. BASES.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

RESPUESTA: Es obligación de la Convocante.

19. **GENERAL.** Se solicita amablemente a la convocante indique, las causas que darían pie a la terminación del contrato. BASES

RESPUESTA: Remitirse a los Numerales 12 Firma de Contrato, Plazo, Lugar de Entrega y Documentación, Inciso D) y 15 denominado Penas Convencionales, de las bases del presente proceso y demás normativa aplicable.

20. **GENERAL.** Se solicita amablemente a la convocante indique que únicamente serán cubiertos los siniestros que ocurran dentro de la vigencia para el caso de las dos partidas que se licitan. BASES.

RESPUESTA: Remitirse al Numeral 12 Firma de Contrato, Plazo, Lugar de Entrega C. Carta Cobertura y/o Garantía de Protección: El Proveedor o Proveedores Adjudicados, Emitirían y Entregarán en Original en el Departamento de Seguimiento Administrativo, Carta Cobertura y/o Garantía de Protección, esto en plazo máximo de 12 horas contadas a partir de la notificación del Fallo correspondiente. Dicha Carta y/o Garantía estará vigente hasta la emisión y entrega de las Polizas correspondientes.

21. **GENERAL.** Se solicita amablemente a la convocante confirme que a todo lo no previsto en las bases de licitación, junta de aclaraciones, fallo y contrato, podrán ser aplicadas las condiciones generales de la compañía que resulte adjudicada. BASES.

RESPUESTA: Prevalecerá lo plasmado en las Bases, Junta de Aclaraciones y Anexos Técnicos solicitados en el presente proceso y que no perjudique a los intereses de la Convocante.

22. **GENERAL.** Se solicita amablemente a la convocante indique que, para dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y fianzas, serán requisitados los formatos de la compañía que resulte adjudicada. BASES

RESPUESTA: Se le entregará únicamente fotocopia la documentación que se indica en el artículo antes mencionado.

23. **GENERAL.** Se solicita amablemente a la convocante, indique que para el caso de ocurrir un siniestro, será esta quien proporcione carpeta de investigación y documentos mediante el que se acredite el siniestro a la aseguradora adjudicada. BASES

RESPUESTA: Afirmativo.

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

24. Se solicita amablemente a la convocante, indique si el seguro que se licita es únicamente para los veintitrés automóviles que se describen en sus bases. **BASES, PARTIDA NO.2, PÁG. 16.**

RESPUESTA: Afirmativo 23 Vehículos Partida No. 2.

25. Se solicita amablemente a la convocante, confirme que la factura y documentos que acrediten la propiedad de los vehículos por parte de la convocante, serán exhibidos a la aseguradora adjudicada. **BASES, PARTIDA NO.2, PÁG.18.**

RESPUESTA: Afirmativo

26. Se solicita amablemente a la convocante, proporcionar la siniestralidad de los últimos 5 años. **BASES**

RESPUESTA: Cotizar en apego a los parámetros establecidos en las bases del presente proceso y al numeral 2.2 objeto de la Licitación, de acuerdo a la partida en que desee participar.

27. Se solicita amablemente a la convocante, confirme que no serán quedan excluidos los siniestros ocurridos por conducir en Estado de ebriedad y/o consumo de estupefacientes. **BASES**

RESPUESTA: Tanto para Estupefacientes y estado de Ebriedad será la autoridad competente quien determine.

28. Se solicita amablemente a la convocante, confirme que quedan excluidos los siniestros ocurridos por participar en carreras automovilísticas, arrancones o cualquier actividad semejante. **BASES**

RESPUESTA: Afirmativo

29. **GENERAL.** Se solicita a la convocante indique si para esta cuenta permite intermediación de un agente.

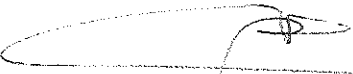
RESPUESTA: Afirmativo

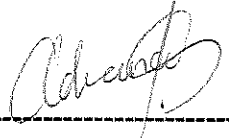
Asuntos Generales.- En este mismo acto la representante de la Empresa denominada Mapfre México, Sociedad Anónima, comenta que falta en las bases del presente proceso la página No 43, la cual se le entrega físicamente a la antes mencionada y se añade está a las bases que se encuentran publicadas en el Portal del Organismo y de Contrataciones Públicas del Estado.

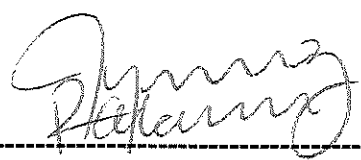


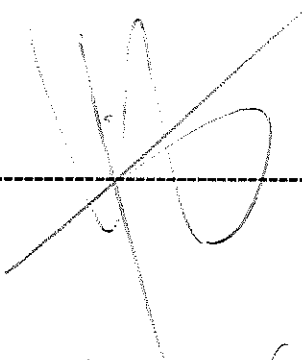
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

No habiendo más que aclarar y leído que fue la presente, se cierra la presente Acta, Siendo las 9:30 a.m., del día de su inicio, firmando al margen y alcance los que en ella intervinieron, entregándose fotocopia de la misma a cada uno de los presentes.


C.P. Rafael Valenzuela Licón. -----
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Director de Servicios Administrativos.


Lic. Adriana Castro Ruiz. -----
En representación del Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la C.E.D.H.,
Secretario Técnico Ejecutivo.


Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza. -----
Titular del Órgano Interno de Control
de la C.E.D.H.


Lic. Sergio A. Ruiz Dávila. -----
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Titular de la Dirección Jurídica.


Lic. Nancy Gutiérrez Sáenz. -----
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Titular de Depto. de Capacitación,
Promoción y Difusión.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Lic. Huber E. Corral Pérez. -----

En representación de la Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Jefa del Depto. de Adquisiciones,
Servicios y Mantenimiento.

C. Carlos E. Munguia Pimentel. -----

Apoyo a Presidencia del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Jefe del Depto. de Seguimiento
Administrativo.

Por los Licitantes.

C. Eva Lucero Mendoza Sígala. -----

En Representación de Mapfre México, Sociedad Anónima.

21 de Abril del 2022.